

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 28/007/2005**

**AU 89/05            Temor por la seguridad / preocupación jurídica**

**18 de abril de 2005**

**ECUADOR            Manifestantes contra el presidente Lucio Gutiérrez**

---

En un clima de crisis política cada vez más aguda, Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de los manifestantes que piden la dimisión del presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez. Continúan las manifestaciones en la capital, Quito, contra la decisión del Congreso de ratificar la destitución, decretada por el presidente, de todos los jueces de la Corte Suprema. Según los informes, durante manifestaciones pacíficas se lanzó gas lacrimógeno contra varios manifestantes, entre ellos niños.

A consecuencia de tres días de protestas que comenzaron el 13 de abril, el presidente Lucio Gutiérrez declaró un estado de emergencia en Quito el 15 de abril. Se suspendieron libertades civiles como el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de circulación y la inviolabilidad del hogar. El presidente también anunció la destitución de todos los jueces recién nombrados de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, tras las presiones nacionales e internacionales, el presidente Lucio Gutiérrez suspendió el estado de emergencia el 16 de abril.

Pese a ello, el 17 de abril continuaron las manifestaciones ante el palacio presidencial. La policía respondió lanzando gas lacrimógeno, que semiasfixió a decenas de manifestantes. Se teme que la policía pueda haber hecho uso de fuerza excesiva y que, si continúan las protestas, haya más manifestantes en peligro. Ya ha habido actos anteriores de acoso e intimidación contra periodistas, políticos y defensores de los derechos humanos que han manifestado abiertamente su oposición al presidente Lucio Gutiérrez. (Véanse la declaración pública AMR 28/004/2005, del 7 de marzo de 2005, AU 54/05, AMR 28/003/2005, del 7 de marzo de 2005, y AU 51/05, AMR 28/002/2005, del 3 de marzo de 2005.)

La crisis comenzó en diciembre de 2004, cuando el Congreso apartó de sus cargos a todos los jueces de la Corte Suprema en unas sesiones extraordinarias convocadas por el presidente. La destitución y el nombramiento de jueces han puesto en cuestión el respeto de las autoridades ecuatorianas por la independencia del poder judicial y el Estado de derecho. En marzo de 2005, el relator especial de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados visitó Ecuador y declaró que "[e]s imperativo y urgente alcanzar un reestablecimiento integral del Estado de derecho" en Ecuador, así como "la reconstrucción de un sistema institucional preservado de los intereses y avatares políticos".

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de los manifestantes que piden la dimisión del presidente Lucio Gutiérrez, a raíz de la utilización de gas lacrimógeno contra manifestantes del 17 de abril de 2005 y del acoso y la intimidación de que han sido víctimas los periodistas, políticos y defensores de los derechos humanos que han criticado abiertamente al presidente;
- manifestando que Amnistía Internacional reconoce el deber de las autoridades ecuatorianas de mantener el orden público, incluso mediante la declaración de un estado de emergencia, pero que dichas autoridades deben respetar en todo momento y circunstancia el derecho de la población a la vida;
- pidiendo que, si se las convoca, las fuerzas de seguridad, en el desempeño de su deber, utilicen únicamente la fuerza mínima necesaria para mantener el orden público;
- instando a las autoridades a tomar medidas urgentes para restablecer el Estado de derecho y la independencia e imparcialidad del sistema judicial.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ing. Lucio Gutiérrez  
Presidente de la República del Ecuador  
Palacio de Carondelet  
García Moreno 1043  
Quito, ECUADOR  
**Fax: + 593 2 2580 748**  
**Tratamiento: Sr. Presidente**

Emb. Patricio Zuquilanda Duque  
Ministro de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Av. 10 de Agosto y Carrión  
Quito, ECUADOR  
**Fax: + 593 2 2993 288**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

**COPIA A:**

Centro de Documentación en Derechos Humanos  
"Segundo Montes Mozo SJ" CSMM  
Nicolás Jiménez, E 4, 223, piso 5 y Av. 12 de Octubre, dep. E- 3  
Quito, ECUADOR  
**Fax: + 593 2 254 3845 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")**

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos - CEDHU  
Carlos Ibarra 176 y 10 de Agosto  
Edif. Yuraj Pirca, 9no. piso  
Quito, Ecuador  
**Fax: 593 2 258 9272 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")**

y a los representantes diplomáticos de Ecuador acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de mayo de 2005.